

PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
LIMPIEZA EN DOMICILIO
SSCI010PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
LIMPIEZA EN DOMICILIO

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Área Profesional: SERVICIOS AL CONSUMIDOR

2. Denominación: LIMPIEZA EN DOMICILIO

3. Código: **SSCI010PO**

4. Objetivo General: Realizar técnicas de limpieza en domicilios particulares.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 25

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 25

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Material y utensilios para la limpieza de un domicilio
- Aspiradora, lavadora, secadora,

- Productos de limpieza
- Utensilios de limpieza (cubos, cepillos, balletas, fregona...)

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. DESEMPOLVADO DE MOBILIARIO DEPENDIENDO DE TIPO DE SUPERFICIE (HÚMEDO- SECO).

- 1.1. Comedor.
- 1.2. Habitaciones.
- 1.3. Recibidor.
- 1.4. Distribuidor.
- 1.5. Pasillo.
- 1.6. Salón

2. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS

- 2.1. Sanitarios.
- 2.2. Espejos y accesorios.
- 2.3. Descalcificación de : difusores, grifos, azulejos y mamparas.
- 2.4. Utilización de productos de limpieza.

3. LIMPIEZA ENÉRGICA DE COCINA. MOBILIARIO INTERIOR Y EXTERIOR DE COCINA.

- 3.1. Limpieza y desinfección de encimeras de cocinas.
- 3.2. Limpieza de cocina (gas- eléctrica – inducción- vitroceramica).
- 3.3. Fregado se suelos.
- 3.4. Utilización de productos de limpieza.

4. LAVADO DE ROPA.

- 4.1. Manual.
- 4.2. Mecánico.

5. UTILIZACIÓN DE PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS.

- 5.1 Aspirador.
- 5.2. Lavadora.
- 5.3. Secadora.

6. CAMAS: SUSTITUCIÓN DE SABANAS.

- 6.1. Aspirado de colchón.
- 6.2. Sustitución de fundas de almohadas y colchones.

7. LIMPIEZA DE VENTANAS: LIMPIEZAS DE CRISTALES.

- 7.1. Limpieza de carpintería de aluminio o madera.
- 7.2. Exteriores dentro de la vivienda.

8. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: RIESGOS ESPECÍFICOS DE LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

- 8.1. Riesgo eléctrico.
- 8.2. Riesgos posturales (ergonomía).